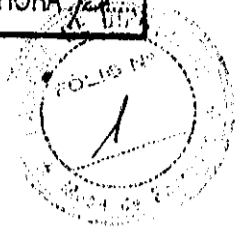




H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
20 OCT 2004	
SEC: D 16860	HORA 15:40



PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, reunidos en Congreso, etc. Sancionan con fuerza de Ley

Artículo 1º - Instituir la primera quincena del mes de diciembre de cada año, como "Fiesta Nacional de la Carne".-

Artículo 2º - Declarar a la Comuna de NELSON, en la provincia de Santa Fe, sede permanente de la " Fiesta Nacional de la Carne ".-

Artículo 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo

FRANCISCO SELLARES
SERVIDOR NACIONAL

PAULINA ESTHER FIOI
DIPUTADA DE LA NACION